



Resolución N°140/15

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Cuerdas, Nudos e Izamiento de Material, Sr. Pablo Inostroza Martínez. Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Maipú, en referencia a la actividad realizada, por la Sede Regional de Arica y Parinacota, en los días 05 y 06 de Septiembre del presente año,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Cuerdas, Nudos e izamiento de Material, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Arica Pablo Ramírez Tapia
Run: 12.218.098-0

Héctor Zavala Soto
Run: 10.245.730-7.

Carlos Riquelme Sepúlveda
Run: 12.210.372-2

Diane Rocha Barraza
Run: 15.004.762-5

César Vicencio Véliz
Run: 17.369.759-7

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M:
Rector

Santiago, Octubre de 2015